

# ANALES

DE LA

## REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA

CREADA DURANTE EL DECANATO DE JOSÉ SANCHIS SIVERA EN 1928

**Volumen I**

NÚMERO 93



VALENCIA  
2018



# ÍNDICE

## VOLUMEN I

### ESTUDIOS

PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO Y DISCURSO GEOPOLÍTICO .....	11
<i>Federico Martínez Roda</i>	
MAMBISES CONTRA ESPAÑOLES. VISIÓN CUBANA DEL ADVERSARIO .....	23
<i>René González Barrios</i>	
EXPLICAR LA GUERRA DE CUBA A 120 AÑOS DE DISTANCIA .....	47
<i>José Antonio Piqueras</i>	
CÁNOVAS Y LA CUESTIÓN CUBANA: ASIMILACIÓN, AUTONOMÍA O INDEPENDENCIA .....	87
<i>Roberto Villa García</i>	
EVOLUCIÓN DE LA GUERRA DE CUBA DE 1895-1898 .....	145
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
MOVIMIENTOS Y HECHOS VERIFICADOS POR EL CRUCERO AUSTRÍACO <i>SMS KAISERIN UND KÖNIGIN MARIA THERESIA</i> , TESTIGO LEJANO DEL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO DE CUBA DEL 3 DE JULIO DE 1898 .....	171
<i>Ángel Luis Cervera Fantoni</i>	
1898: LA INTERVENCIÓN MILITAR ESTADOUNIDENSE EN CUBA ....	191
<i>Gustavo Placer Cervera</i>	
LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEAMERICANA: LOS COMBATES TERRESTRES EN EL ESCENARIO ORIENTAL .....	223
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
LAS ELECCIONES DE 1896 Y 1898 EN CUBA Y PUERTO RICO .....	315
<i>Alejandro Martínez Relanzón</i>	

HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE .....	345
<i>Antonio García Ramos</i>	
NUEVOS APORTES PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	381
<i>José Rafael Cernicharo Bustelo</i>	
LA MISIÓN SECRETA EN EL EXTRANJERO DEL GENERAL PANDO DURANTE LA GUERRA DEL 98 .....	401
<i>José Enrique Rovira Murillo</i>	
LA REPATRIACIÓN: HISTORIA DE UN PROCESO .....	423
<i>José Luis Cifuentes Perea</i>	
LOS HÉROES OLVIDADOS EN MANZANILLO (CUBA). BAJAS POR ACCIÓN DE GUERRA EN LA DIVISIÓN DE MANZANILLO (1895-1898) .....	455
<i>Francisco Javier Navarro Chueca</i>	
EL COSTE HUMANO EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) PARA LA BAL D'ONSELLA (CINCO VILLAS, ZARAGOZA, ESPAÑA) .....	487
<i>Miguel Ángel Zapater Baselga y Fco. Javier Navarro Chueca</i>	
LA PARTICIPACIÓN DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LUSITANIA EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	515
<i>Juan Delapuerta Cano</i>	

## VOLUMEN II

DESDE ESTADOS UNIDOS RUMBO A CUBA: INTERIORIDADES Y ESTRATEGIAS DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIONES DURANTE LA GUERRA DEL 95 .....	549
<i>Yoel Cordoví Núñez</i>	
EL CAMPO ATRINCHERADO DE LA CABAÑA. PLAZA LA HABANA (1898) .....	569
<i>Jesús Ignacio Suárez Fernández</i>	
EL IMPACTO DEL DESASTRE DEL 98 SOBRE LA MENTALIDAD DEL EJÉRCITO ESPAÑOL .....	587
<i>Pablo González-Pola de la Granja</i>	

EL TRATADO DE PARÍS DE 1898: EL EPITAFIO DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL .....	613
<i>Luis M. Rosado Calatayud</i>	
JOSÉ MARTÍ Y LA GUERRA NECESARIA: UNA SOLA REVOLUCIÓN .....	639
<i>Roberto A. Hernández Suárez</i>	
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA GUERRA HISPANO-CUBANO-AMERICANA .....	657
<i>Ignacio Uría</i>	
LA GUERRA HISPANO-CUBANA-AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO, TEATRO DE OPERACIONES DEL SEXTO CUERPO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO .....	693
<i>Alejandro Collado Piñeiro</i>	
LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA .....	715
<i>Ángel E. Jiménez González</i>	
LOS GENERALES DE GÓMEZ EN COLÓN. 1895-1898. COSTO HUMANO .....	731
<i>José Rolando La Rosa Cabrera</i>	
LOS PECIOS ESPAÑOLES DE LA GUERRA HISPANO-NORTEAMERICANA DE 1898 EN SANTIAGO DE CUBA .....	749
<i>Javier Navarro Chueca</i>	
<i>Teodoro Rubio Castaño</i>	
<i>Ángel Luis Cervera Fantoni</i>	
LOS BATALLONES EXPEDICIONARIOS DE INFANTERÍA DE LA II REGIÓN MILITAR EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	775
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
<i>Francisco J. Navarro Chueca</i>	
MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ. LA ASTUCIA MILITAR DEL GENERALÍSIMO .....	807
<i>Alberto Pau Uriarte</i>	
MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS ESPAÑOLAS DURANTE LA GUERRA CUBANO-HISPANO-NORTEAMERICANA (1895-1898) .....	827
<i>Bonifacio de Esteban Marfil</i>	

REPATRIADOS DE LA GUERRA CUBANO-HISPANO- NORTEAMERICANA FALLECIDOS EN LA ISLA DEL TROCADERO DE PUERTO REAL (CÁDIZ) A FINES DEL AÑO 1898 .....	863
<i>Manuel Jesús Izco Reina</i>	
LA GUARDIA CIVIL EN LA GUERRA FINAL DE CUBA (1895-1898) .....	891
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Francisco Javier Navarro Chueca</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
VOLUNTARIOS Y GUERRILLEROS EN LA ÚLTIMA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	919
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
<i>Francisco J. Navarro Chueca</i>	
LA MUERTE DE JOSÉ MARTÍ EN EL COMBATE DE DOS RÍOS. UNA EXPLICACIÓN SOBRE LOS HECHOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS .....	963
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
LAS PÉRDIDAS DE LA GUERRA: MÁS SE PERDIÓ EN CUBA .....	991
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
PREÁMBULOS DEL “98”: CALIXTO GARCIA Y LA “CALMADA” CAMPAÑA EN EL ORIENTE DE CUBA (1896- 1897) .....	1013
<i>Jose Abreu Cardet</i>	
AUTORES DE LOS ARTÍCULOS .....	1043
<b>VIDA ACADÉMICA</b> .....	1053
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CURSO ACADÉMICO DE LA RACV 2016-2017 .....	1055
<i>Javier Domínguez Rodrigo</i>	
<b>NECROLÓGICAS</b>	
RECUERDO AL EXCMO. SR. D. JUAN LLADRÓ DOLZ, ACAMÉMICO DE HONOR DE LA REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA (1926-2017) .....	1077
<i>Jaime Siles</i>	

# **ESTUDIOS**

JOSÉ ANTONIO PIQUERAS

**Explicar la guerra de Cuba  
a 120 años de distancia**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **EXPLICAR LA GUERRA DE CUBA A 120 AÑOS DE DISTANCIA**

### **Resumen:**

El presente texto revisa los principales temas y líneas de investigación seguidas en el estudio de la Guerra de Independencia de Cuba (1895-1898) en su vertiente de guerra hispano-cubana. El texto presta atención a la bibliografía de las dos últimas décadas, discute tópicos y explora posibilidades de estudio a partir de las lagunas que detecta y de conclusiones insatisfactorias de las que se dispone para determinadas cuestiones.

**Palabras clave:** Guerra de Cuba, Guerra hispano-cubano-norteamericana, colonialismo, historia de la guerra, historiografía.

## **EXPLAIN THE WAR OF CUBA TO 120 YEARS OF DISTANCE**

### **Abstract:**

This text reviews the main topics and lines of research followed in the study of the War of Independence of Cuba (1895-1898) in its aspect of Spanish-Cuban war. The text pays attention to the bibliography of the last two decades, discusses topics, and explores possibilities of studies from the gaps it detects and unsatisfactory conclusions that are available for certain issues.

**Keywords:** War of Cuba, Spanish-Cuban-American War, colonialism, history of war, historiography.

Durante un largo periodo del siglo XX, desdibujados los contornos históricos por la distancia de los años, la Guerra de Cuba se instaló en la conciencia de los españoles como referencia de una pérdida significativa y, por extensión, de una pérdida que no puede ser evitada: es ese “Más se perdió en Cuba...”, recurrente durante generaciones. En la memoria colectiva, el 98 se ha recordado menos por el trágico episodio de la lucha de los ejércitos durante tres años y medio que por la privación de la “Perla de las Antillas”, título que en sí mismo remite a una fuente de riqueza pródiga e imprecisa porque en el pasado tuvo significados diversos.

El desenlace de la guerra de 1895-98 en el conflicto con los Estados Unidos reforzó en España la impronta de la Guerra hispano-norteamericana de abril a agosto de 1898 en detrimento del protagonismo de los mambises en su liberación. En el imaginario nacional español se instaló la convicción de que la pérdida de Cuba se debió únicamente a la agresión norteamericana, evitando conceder cualquier protagonismo a los cubanos. En consecuencia, el sentimiento antinorteamericano se mantuvo en los medios tradicionales españoles hasta los acuerdos militares y comerciales firmados en 1953 por el gobierno español con los Estados Unidos, y aun subsistió después. Los Estados Unidos, llevados por su ambición sobre el Caribe desde un siglo antes, su expansionismo y una fuerza desproporcionada, pusieron fin a cuatro siglos de presencia española en América, apropiándose de unas provincias que, por derecho de conquista, colonización, lengua y religión, civilización, y de acuerdo con el ordenamiento constitucional, formaban parte de España. Pero aquí el lenguaje, sin proponérselo, termina traicionando las formas jurídicas; referido a Cuba, fue habitual escuchar las expresiones “nos pertenecía”, “pertenecía a España”, remitiendo al concepto de posesión, de dominio..., de colonia.

El Tratado de París, suscrito por plenipotenciarios de España y de los Estados Unidos en diciembre de 1898, desconoció los derechos de cualquier otro sujeto político. La futura independencia de Cuba quedó unida a los compromisos adoptados por el Con-

greso de Washington a favor del derecho de la Isla de disponer de un gobierno independiente, sin que pudiera soslayarse la voluntad de los combatientes que habían librado una dura contienda.

La Guerra de Cuba terminó para España en una derrota rápida e inesperada para gran parte de la opinión pública. Como guerra perdida, a las autoridades les interesó cerrar cuanto antes la herida y anteponer la continuidad del régimen político, con un rey de trece años de edad y un patente descontento social. Las fuerzas repatriadas no fueron recibidas con agasajos ni honores oficiales. El elevado número de recompensas militares otorgadas durante la campaña –30.000 para menos de 250.000 movilizados– contrastaba con un desenlace humillante, acrecentado con las imposiciones de París. Mejor era dar la guerra al olvido. Así se desprende de una mirada sobre la época y de la rapidez con la que se apagan sus ecos en la prensa del momento, apenas prorrogados hasta 1902 en alguna controversia.

Los militares y los medios que compartían sus puntos de vista –ha señalado Núñez Florencio– “insistían en defenderse de unos cargos que en realidad nadie les imputaba”, pues excepto desde algún panfleto muy marginal nadie “responsabilizaba al Ejército de una derrota incuestionablemente política”. Si el balance militar –continúa– podía haber sido más brillante, difícilmente hubiera incidido en el resultado final. Los militares se habían quejado en la década de 1880 de la reducción del presupuesto del Ejército, dentro de las medidas dirigidas a contener el déficit presupuestario, pero no era menos cierto que habían resistido cualquier reorganización interna de personal orientada a hacer más operativas a las fuerzas armadas y conseguir una proporción más adecuada entre el número de jefes y oficiales (más de 24.000) y de tropa (128.000 antes de 1895).<sup>1</sup>

Una secuela de la guerra y de la crisis fue la extensión del antimilitarismo en sectores de la sociedad española. En parte pertenecía a una tradición del siglo XIX debido al injusto sistema de reclutamiento y a la función de conservación del orden público que el poder político había asignado al ejército, en parte era una reacción a las declaracio-

---

<sup>1</sup> NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael. *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, CSIC, 1990, pp. 270-271. Luis MOROTE, *La moral de la derrota*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997 [1900], p. 53: el 1 de octubre de 1898, después de las bajas producidas durante las contiendas de ultramar, el ministerio de la Guerra reconocía que en activo y en la reserva había 499 generales, 578 coroneles y más de 23.000 oficiales, para un ejército presupuestado de 128.000 hombres.

nes de varios generales en el Senado y en la prensa desligándose de toda responsabilidad y arremetiendo contra del parlamento, y en parte era una consecuencia de la difusión de las causas de los tribunales de honor a que se enfrentaron jefes y oficiales por denuncias de abandono de sus funciones durante la guerra, corrupción, cobardía e ineficiencia, causas que habitualmente se resolvieron con la absolución de los procesados sin entrar en el fondo del asunto. En reacción a lo anterior se extendió en el medio castrense un pensamiento militarista, esto es, la idea de un poder militar corporativo y autónomo del poder político, no sujeto a la jurisdicción civil y competente para juzgar en sus tribunales las faltas y delitos de civiles que implicaran la ofensa de sus instituciones y de su personal, la Ley de Jurisdicciones de 1906.<sup>2</sup>

Los intelectuales, entre perplejos y desengañados, los políticos dinásticos que deseaban labrarse una carrera ofreciéndose como solución y los periodistas veteranos calificaron el '98 de "Desastre": una derrota militar sin paliativos en el mar Caribe y en el sur del Pacífico era la desdichada culminación de una prolongada guerra que se juzgó mal conducida. *La moral de la derrota* fue el título que Luis Morote dedicó en 1900 a resumir las condiciones de la guerra que no se había podido ganar antes del 98 y a enumerar las reformas económicas y administrativas que resolvieran "el problema nacional". Los intelectuales tuvieron la lucidez necesaria para diagnosticar la dimensión de la crisis y no les alcanzó para establecer sus causas –una decadencia iniciada en el siglo XVII, un escepticismo sobre el carácter de los españoles, dijeron–, ni para acertar con las soluciones –una regeneración imprecisa. La mayoría de ellos terminó refugiándose en la recreación del paisaje –"En la Naturaleza no hay actualidad", escribe Unamuno– como forma de huida de la actitud crítica y del compromiso.<sup>3</sup>

### **Los nombres de la guerra y su caracterización**

Comencemos por el principio: la Guerra hispano-cubana o cubano-española que se inicia en febrero de 1895. Consumió tres años y medio. Enfrentó a centenares de miles de combatientes, del orden de los 200.000 del lado español y unos 60.000 del cubano. Implicó el desplazamiento forzoso de casi medio millón de personas. Ocasionó unas

---

<sup>2</sup> NÚÑEZ FLORENCIO, *Militarismo*, pp. 306-308.

<sup>3</sup> La apreciación es de Carlos BLANCO AGUINAGA, *Juventud del 98*, Madrid, Taurus, 1998 (3ª ed. corregida y aumentada), pp. 279-281.

58.000 víctimas en el ejército español y unos 30.000 en el ejército cubano. Unos 175.000 civiles perdieron la vida como consecuencia de la Reconcentración y de otras causas indirectas de la contienda. En una isla que contaba con 1.700.000 habitantes en 1895. Mal asunto cuando para describir la realidad un historiador ha de acudir a superlativos. El peso de la guerra en la demografía cubana resulta extraordinario: al 10% de pérdidas directas de la población se añaden los “nacimientos aplazados”, el impacto en la caída de la natalidad que hubiera proyectado un crecimiento no inferior a las 300.000 vidas.<sup>4</sup> El drama humano fue inconmensurable. El coste económico en España resultó elevadísimo y sus consecuencias fueron inmediatas y a medio y largo plazo. La inflación –fruto de la emisión masiva de moneda y de la consiguiente desvalorización de la peseta– empobreció a los sectores más desfavorecidos y fue un aliciente que empujó a la emigración hacia América tanto como la pobreza del mundo rural: del orden de dos millones trescientos mil personas entre 1900 y 1914. Los equilibrios presupuestarios obligaron a reducir el gasto y destinar cantidades muy crecidas a atender la deuda durante más de dos décadas. La inversión pública se detuvo cuando las infraestructuras eran muy débiles y el Estado era raquíutico.<sup>5</sup> Todo eso estuvo en el origen de desequilibrios estructurales de larga duración.

Sobre el 98 hemos acumulado un gran volumen de estudios de todo tipo y orientación, potenciados en torno a la fecha del centenario.<sup>6</sup> Sobre la Guerra hispano-cubana, en específico, los testimonios y las primeras historias de los que combatieron en ella (B. Boza, J. Miró Argenter, E. Collazo, J. Carrillo, V. Weyler, S. Gómez Núñez), dejaron paso, después de un largo tiempo de espera, a estudios más globales (H. Portell Vilá, M. A. Varona), no exentos de un tono combativo (E. Roig de Leuchsenring) o centrados en jefes militares (A. Escalante), campo que ha tenido un amplio recorrido en la historiografía cubana. La historia militar ha proporcionado destacados trabajos

<sup>4</sup> PÉREZ DE LA RIVA, Juan. “Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, en *Anuario de Estudios Cubanos, 1. La República neocolonial*, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, pp. 7-44.

<sup>5</sup> MARTÍN ACEÑA, Pablo. “Déficit público y política monetaria en España. 1874-1935”, *Hacienda Pública Española*, 1 (1991), pp. 152-153. Josep FONTANA, *La Hacienda en la Historia de España, 1700-1931*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980, pp. 66-67. Francisco COMÍN COMÍN, *Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1989, tomo II, pp. 629 y 632. Jordi MALUQUER DE MOTES, *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, Península, 1899.

<sup>6</sup> SANTAMARÍA, Antonio y NARANJO, Consuelo. “El ‘98 en América. Últimos resultados y tendencias recientes de la investigación”, *Revista de Indias*, 215 (1999), pp. 203-274.

en las dos últimas décadas. De nuevo el centenario del 98 atrajo la atención sobre el tema y permitió levantar visiones generales, profundizar en aspectos e iniciar el proceso de revisión de lo escrito hasta entonces y de reformular los objetivos y el modo de tratar la información. No nos extenderemos en comentar las obras, de las que citaremos únicamente a los principales especialistas en el campo de estudio institucional, técnico y estratégico: Gustavo Placer, sobre aspectos navales y las batallas con los Estados Unidos;<sup>7</sup> Raúl Izquierdo, sobre aspectos de la organización interna del Estado en Armas, estudios de las bajas españolas y de varios escenarios de lucha;<sup>8</sup> René González, sobre la inteligencia mambisa y el ejército español de la primera guerra.<sup>9</sup> A los anteriores deben añadirse autores que han dirigido su atención a determinadas operaciones bélicas o al curso de la guerra desde una perspectiva regional (Rolando Rodríguez, Domingo Corvea). Unas obras son de corte eminentemente empírico, otras más interpretativas; en general, contienen un elevado trabajo de erudición.

Tres libros publicados en 2004 y 2005 innovaron especialmente los estudios de historia militar y de la guerra. Los dos primeros son de Francisco Pérez Guzmán: *Radiografía del Ejército Libertador*, en nuestra opinión la obra más completa sobre el tema; y *Herida profunda*, sobre la Reconcentración que arroja luz sobre el trasfondo social de la contienda. *Vida y avatares de los hombres en contienda*, de Yolanda Díaz, se ocupa de los suministros de alimentos, la salud y la atención médica de los combatientes de ambos lados, entre otros aspectos.<sup>10</sup> Con ellos, se introdujo la historia social en la historia de la guerra.

En la línea de renovación de estudios hay que incluir dos libros originariamente editados en los Estados Unidos, de la historiadora suiza Aline Helg, y de la cubano-ame-

---

<sup>7</sup> PLACER CERCERA, Gustavo. *Guerra hispano-cubana-norteamericana. Operaciones navales*, La Habana, Ciencias Sociales, 1997; y *El estreno del Imperio. La guerra de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005.

<sup>8</sup> IZQUIERDO CANOSA, Raúl. *Las prefecturas mambisas (1868-1898)*, La Habana, Verde Olivo, 1998; *Viaje sin regreso*, La Habana, Verde Olivo, 2001; y *Las Tunas en la Guerra de 1895-1898*, Las Tunas, Sanlope, 2008.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ BARRIOS, René. *La inteligencia mambisa*, La Habana, FAR, 1988 [reed.: *En el mayor silencio. La inteligencia mambisa*, La Habana, Capitán San Luis, 2009]; René GONZÁLEZ y V. H. ESPLUGAS, *El ejército español en Cuba, 1868-1878*, La Habana, Verde Olivo, 2000.

<sup>10</sup> PÉREZ GUZMÁN, Francisco. *Herida profunda*, La Habana, Ediciones Unión, 1998; y *Radiografía del Ejército Libertador. 1895-1898*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005. Yolanda DÍAZ MARTÍNEZ, *Vida y avatares de los hombres en contienda. La subsistencia en la Guerra de 1895*, La Habana, Editora Política, 2004. Véase también, M<sup>a</sup> del Carmen BARCIA ZEQUEIRA, *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*, La Habana, Ciencias Sociales, 2000, pp. 3-73.

ricana Ada Ferrer, ambos publicados en Cuba en 2000 y 2011. Las obras ofrecen un análisis de la actuación de la población de color en el periodo de las guerras cubanas de independencia y proporcionan una contribución de gran valor.<sup>11</sup> En la última década han aparecido dos obras que toman como eje de análisis el tema de la violencia, sobre el que más adelante regresaremos, y llevan a cabo una completa puesta al día del tema. Son los de John Lawrence Tone y Andreas Stucki.<sup>12</sup>

En España, aparte de la revisión de la figura de Weyler (A. Marimón, G. Cardona, E. de Diego), el centenario trajo versiones bastante convencionales del conflicto (L. Navarro García, M. Alonso Baquer), obras de síntesis (A. Elorza y E. Hernández Sandoica) y panorámicas reflexivas sobre el tipo de ejército que fue a la guerra y la herencia que quedó en la mentalidad militar (R. Núñez Florencio). En no pocas obras colectivas, de las muchas que se publicaron como fruto de seminarios y congresos, encontramos textos sobre aspectos políticos, diplomáticos, socio-económicos y militares. Con posterioridad, trabajos como el realizado por Enrique de Miguel,<sup>13</sup> y por el equipo de historia militar que trabaja con él, han dado un buen impulso al estudio de los contingentes españoles, las bajas y sus causas, el despliegue efectivo sobre el terreno, las acciones de guerra y su alcance real, la actuación de cuerpos auxiliares o la presencia de criollos cubanos en las fuerzas armadas españolas o en los referidos cuerpos auxiliares, etc. La colaboración con historiadores militares de Cuba ha mejorado la precisión de los datos disponibles. Es de esperar que esta colaboración se extienda al estudio de las fuerzas combatientes cubanas. Los estudios específicos y empíricos de historia militar podrán resolver el grado de fuerza y de erosión de cada uno de los contendientes en general, y su mayor o menor capacidad de revertir la situación en abril de 1898, fecha en la que el gobierno norteamericano lanzó su ultimátum y declaró a continuación la guerra a España. Pero el análisis más completo y más fino nunca podrá fijar lo que no sucedió, pues en 1898 lo incuestionable es el hundimiento de la

---

<sup>11</sup> HELG, Aline. *Lo que nos corresponde. La lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba (1886-1912)*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2000 (ed. inglés: 1995). Ada FERRER, *Cuba insurgente: raza, nación y revolución, 1868-1898*, La Habana, Ciencias Sociales, 2011 (ed. inglés: 1999).

<sup>12</sup> LAWRENCE TONE, John. *Guerra y genocidio en Cuba, 1895-1898*, Madrid, Turner, 2008 (ed. en inglés: 2006). Andreas STUCKI, *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017 (ed. original en alemán: 2013).

<sup>13</sup> DE MIGUEL, Enrique. *Azcárraga-Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, 2008 [editado en red: RACV, 2011]; “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”, *Anales de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, 85 (2010), pp. 243-271.

flota en Santiago (y Cavite) y la rápida campaña en tierra que, sin grandes operaciones, concluyó con la rendición española en agosto.

Las historiografías no solo privilegian determinados temas de interés y presentan líneas interpretativas diferentes, y en ocasiones en competencia, se sirven con frecuencia de lenguajes y conceptos que no siempre ayudan a comprender y explicar el pasado. Así, las nociones de “liberación nacional”, “guerra patriótica” o “guerra popular”, empleadas por los insurgentes cubanos para calificar su acción o para autodenominarse, han sido –y por lo común son– ignoradas por la historiografía española, que prefieren hablar de “rebeldes”, “insurrectos”, “separatistas”, “mambises” o, en un sentido neutro, de tropas cubanas. Esta historiografía ha omitido el título de Ejército Libertador de Cuba (ELC) que aquel se dio. En ese sentido, los historiadores reproducen el lenguaje de los contendientes como si no hubieran transcurrido 120 años. En cierta forma, aceptar las denominaciones del adversario de entonces implicaría reconocer algún grado de formación de la nación cubana, con un determinado nivel de articulación anterior a 1868. El periodista Luis Morote viajó a la Isla en plena contienda y se adentró en las filas mambisas con la intención de entrevistar al general Máximo Gómez para el diario *El Liberal*. Apresado y sometido a consejo de guerra al ser portador también de propuestas de los autonomistas, fue absuelto como medida de magnanimidad. La experiencia en el campamento rebelde y el conocimiento desde dentro de la causa por la que combatían le llevó a reemplazar la expresión “insurrectos”, con la que los refería en sus crónicas, por la de “revolucionarios”.<sup>14</sup> Ni entonces ni después modificó su convicción de que los soldados españoles servían a su patria en una guerra colonial y hacían lo que de ellos se esperaba.

El historiador cubano Jorge Ibarra señaló hace tiempo la diferencia entre el criollismo blanco, cultura predominante en la Isla, y la *cubanía* revolucionaria del ‘68 que se rescata en 1895. La segunda sentó las bases de la nación, aunque no lograra consolidarla. La nación solo podía constituirse sobre la igualdad de los ciudadanos y la fusión de las diversidades en un “etnos cubano”, en una sociedad racialmente heterogénea que había conservado la esclavitud hasta 1886; la lucha anticolonial suponía una transformación política e ideológica sustancial que anunciaba a su término una recomposición social.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. “El regeneracionismo democrático”, Introducción a Morote, *La moral de la derrota*, p. 21.

<sup>15</sup> IBARRA, Jorge. *Ideología mambisa*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, pp. 9-74. Josef OPATRŇ, en *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, Praga, Universidad Carolina, 1986, ha rastreado las raíces de la cubanidad antes de 1868.

En 1898, como recuerda Ibarra, el mulato Antonio Maceo pudo ser reconocido como *héroe nacional*. Bien es verdad que el reconocimiento tuvo lugar en medio de un intento de apropiación de quienes privilegiaban la mitad blanca de su ascendencia.<sup>16</sup>

Admitir la existencia de esa nación cubana antes de la guerra o formada con esta hubiera conducido a reconocer que España llevaba a cabo una campaña de sometimiento por la fuerza militar y que la causa patriótica quedaba también del lado insurrecto, mientras la acción española se inscribía en una guerra de dominación guiada por principios que se hallaban desprovistos de la idea de justicia natural, esto es, una guerra de reocupación territorial en contra de la voluntad de los habitantes, en el más clásico modelo de guerra de conquista o guerra colonial.

Detengámonos en una consideración inseparable de las dos a las que acabamos de aludir, ya que sirve para explicar la actitud del contendiente y enlaza con algunas de las preocupaciones que se han instalado en las últimas décadas en los estudios internacionales sobre las guerras. Me refiero a los debates sobre las circunstancias que permiten hablar de la licitud y la legitimidad de la guerra. Pensemos que hoy se han convertido en cuestiones centrales en las misiones internacionales y en la obtención de respaldo de las Naciones Unidas a las mismas. Naturalmente, el criterio que servía de medida no era el mismo entonces y ahora, tampoco lo era en Europa –que en esa época protagonizaba su expansión en África y en Asia– y en países que habían ganado su independencia mediante la rebelión, como era el caso de la mayoría de los hispanoamericanos y de los Estados Unidos. Lo último no impidió que alguna de estas naciones hubiera practicado guerras de exterminio contra los pueblos originarios en el siglo XIX, en los Estados Unidos, Chile o Argentina. Reflexionar sobre estas cuestiones contribuye a explicar un conflicto de la magnitud de la Guerra hispano-cubano-norteamericana a los hombres y mujeres del siglo XXI, y a extraer algunas lecciones del pasado más allá de la tarea útil de aumentar nuestra información. Dilucidar estas cuestiones contribuye a explicar la motivación de las fuerzas beligerantes.

La noción de “guerra justa” forma parte del derecho de gentes desde el siglo XVI en que la enunciaron los juristas Francisco de Vitoria, Luis de Molina y Francisco Suárez. Para Vitoria podría suceder que las partes beligerantes se creyeran con razones aparentes y probables, por lo que la injuria recibida (o consecuente desacato) no debiera

---

<sup>16</sup> HELG, *Lo que nos corresponde*, p. 145.

dar lugar a ofensa, ni ser lícito contrarrestar aquella con la fuerza si descansaba en un fundamento. Para Molina, la guerra era justa cuando se emprendía para castigar a los súbditos que se rebelan “injustamente” contra su señor. Para Suárez, la guerra se justifica cuando no existe otro medio de lograr la reparación y existe proporcionalidad entre la gravedad de la causa que la origina y el daño que la guerra origina. Obviamente, el lenguaje y algunas consideraciones son de otra época, no así el fondo de los argumentos. Y como se desprende, pueden ser adoptados por las dos partes beligerantes: ambas pueden creerse con razones fundadas, pero solo en tanto se resuelva si la rebelión fue justa, si existieron otros medios para alcanzarse unos fines cuya legitimidad puede y debe ser dilucidada. Es evidente que la voluntad de aplastar en breve tiempo la rebelión y la dificultad de hacer frente a unas fuerzas tan extensas y organizadas, conocedoras del terreno y motivadas, condujo a daños humanos excesivos sobre la población no combatiente, los llamados “pacíficos”. La Reconcentración ordenada por las autoridades españolas fue el caso más trágico, no el único. Los neutrales de toda procedencia y quienes simpatizaban con la insurrección sin estar dispuestos a arriesgar su vida y bienes fueron víctimas de la desconfianza y de medidas arbitrarias. Los daños adicionales perpetrados por los revolucionarios se dirigieron contra las propiedades y los ingenios azucareros, convertidos en objetivo económico y forma de distraer en su defensa a una parte de las fuerzas armadas adversarias; hubo también represalias contra las personas, con preferencia los cubanos colaboradores de los españoles –voluntarios, guerrilleros, civiles– y, en el primer año de guerra, contra los pacíficos que desobedecieron la orden de trasladarse a las zonas liberadas por el ELC u ocultaban alimentos y ganado para sustraerlos de la requisita de los alzados.

El discurso polarizado de patriota/ antipatriota obedece a un nivel ideológico y político que, sin discutir aquí sus fundamentos ni la bondad de sus objetivos, se mueve en un plano distinto del que se sitúa la sociedad, mucho más compleja, en la que los individuos están dotados de una mentalidad, un modo de razonar, unos intereses, un pasado, unas costumbres, un instinto de supervivencia individual o de generosidad que varía en numerosos casos. No existe buena historia si no se antepone a otra consideración el estudio y análisis de los hechos. El antagonismo entre independencia y colonia era también una realidad, pero no hay que esperar que toda la sociedad y de una vez compartiera la misma visión.

Nos hemos referido hasta ahora a la Guerra hispano-cubana de 1895 a 1898. En segundo lugar, imbricada con la anterior, se encuentra la Guerra hispano-estadounidense

de 1898. Se trata de un segundo conflicto que comprende un desembarco masivo de tropas y las acciones navales del mes de julio. Las fuerzas expedicionarias estadounidenses dispusieron de la colaboración en el terreno de las fuerzas del Calixto García, pero estas aceptaron prácticamente una condición subordinada en términos de dirección de la guerra.

Lo que se vive en los meses de 1898 que discurren entre abril y agosto es algo más que una guerra ampliada: es un desdoblamiento de la guerra, son dos guerras a las que España ha de hacer frente. El segundo conflicto introduce un alcance internacional que obliga a pensar en la diplomacia y en la ausencia de una política de alianzas con las principales naciones europeas, habida cuenta del escaso peso internacional de las repúblicas hispanoamericanas.<sup>17</sup> También debiera pensarse la relación con los Estados Unidos. Debe recordarse que, si a partir de 1861 el gobierno español acordó no reconocer la beligerancia de la Confederación durante la Guerra Civil, nunca dejó de expresar su comprensión y simpatía por el sur, lo que motivó continuas protestas por el auxilio que los barcos confederados encontraban en La Habana. A continuación, el gobierno español burló durante dos décadas las presiones para que acometiera la supresión completa de la esclavitud en Cuba, tema sensible para Washington, siendo particularmente tensa la situación en 1865-1866, cuando Cánovas era ministro de Ultramar y llegó a estar convencido de la necesidad de afrontar el tema ante la amenaza de un conflicto armado con los Estados Unidos. No logra explicarse satisfactoriamente que en 1895 el gobernante español decidiera ignorar la potencial dimensión internacional que podía adquirir una guerra en las Antillas. La Nota diplomática del secretario de Estado de 4 de abril de 1896 señalaba dos aspectos que no fueron tenidos en cuenta por el gobierno de Cánovas: el ofrecimiento de mediación norteamericana y la necesidad de que España encontrara una pronta solución en Cuba mediante la concesión de un “gobierno propio local” que preservara la soberanía de España sobre la isla y los derechos del pueblo cubano. La Nota, afirmando no deseársela, mencionaba reite-

---

<sup>17</sup> DE LA TORRE, Rosario. *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, Eudema, 1988. Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *1898: Diplomacia y opinión*, Madrid, CSIC, 1991. Luis ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, “La diplomacia alemana ante el conflicto hispano-norteamericano de 1897-1898: primeras tomas de posición”, *Hispania*, 186 (1994), pp. 201-256; del mismo autor, “Los imperios centrales ante el progresivo deterioro de las relaciones entre España y los Estados Unidos”, *Hispania*, 196 (1997), pp. 435-478, y “El contexto internacional del Noventa y Ocho”, en Consuelo NARANJO, Miguel Ángel PUIG SAMPER y Luis Miguel GARCÍA MORA, *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, pp. 713-728. Salvador MORALES y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Instituto de Investigación Científica “Ingeniero L. Tamayo”, 1998.

radas veces la palabra “intervención” y afirmaba que la pacificación efectiva del territorio la haría innecesaria.<sup>18</sup> Aviso para navegantes...

La denominación de Guerra cubano-hispano-norteamericana, consagrada en la historiografía cubana, o Guerra hispano-cubana-americana, como en 1972 la denominó Philip S. Foner,<sup>19</sup> puede ser útil como marco histórico de referencia (como cuando se dice Guerra de los Treinta Años, que se desdobra luego en fases y en contendientes que ingresan y salen del conflicto en diferentes momentos). En nuestra opinión, convendría distinguir los dos procesos que tienen lugar en fases sucesivas, que discurren en triangulación durante su coincidencia temporal y convergen sobre el terreno dando lugar a la ocupación militar del país, y se resuelve *de iure* en París sin presencia cubana.

Si prestamos atención al lado cubano, pues en esta historia ha habido dos grandes relatos y numerosas versiones, el resultado de la guerra se hallaba comprendido en la justicia de la causa y la abnegación de los patriotas cubanos.

### “El patriotismo lo demanda”

Cuando se produjo el Grito de Baire, la respuesta fue responder a “la guerra con la guerra”. La citada expresión fue difundida por el general Valeriano Weyler, capitán general de Cuba entre febrero de 1896 y octubre de 1897. La fórmula resumía la primacía de los objetivos militares sobre cualquier otro. En realidad, la doctrina que encierra la implantó Antonio Cánovas del Castillo en una intervención en las Cortes: “[...] la criminal rebeldía de los cubanos no es una cuestión de orden público como afectaba creer y propalaba para sus fines el gobierno anterior, es una cuestión nacional a la que está ligada para siempre la vida y la honra de España”. La posteridad demostraría que erraba en todas las afirmaciones contenidas en las líneas anteriores: después de librarse dos guerras en Cuba, de implicarse en nuevos objetivos en África, el gobernante seguía sin distinguir la naturaleza de una campaña colonial, que obviamente

---

<sup>18</sup> En ELORZA, Antonio y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *La Guerra de Cuba (1895-1898)*, Madrid, Alianza, 1998, p. 290.

<sup>19</sup> FONER, Philip S. *The Spanish-Cuban-American War and the Birth of American Imperialism*, Nueva York, Monthly Review Press, 1972, 2 vols. [*La guerra hispano/cubano/americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano, 1895-1898*, Madrid, Akal, 1975].

no era “una cuestión de orden público” pero tampoco una “criminal rebeldía” ni una de las luchas civiles como las vividas en la Península en el siglo XIX, las últimas de 1872 a 1876, en que llegaron a coincidir la guerra carlista y la insurrección cantonalista. En su intervención en el parlamento, Cánovas adelantó su estrategia militar, renunciando a cualquier plan político, que en su caso sería posterior a un armisticio:

El ejemplo de la guerra de los diez años prueba que fué menester un ejército formidable de más de cien mil hombres para acabar con la insurrección, para obligarla a pactar. Y duró tan largo tiempo por enviar paulatinamente todas las tropas que hacían falta. No incurramos en aquel error. Enmendémoslo y embarquemos de una vez para Cuba cuantos soldados sean necesarios. El patriotismo lo demanda.<sup>20</sup>

La línea adoptada puede parecernos hoy día errada, repleta de retórica patrioter, ignorante de la realidad y falseadora de la condición colonial que se pretendía conservar sin reparar en costes humanos y económicos. También entonces se lo pareció a unas minorías en España y a sectores más amplios en el concierto internacional. No debemos pasar por alto que el respaldo a “la guerra con la guerra” generó en España un amplio respaldo sobre el que todavía aguardan respuestas. Los dos principales partidos dinásticos cerraron filas, como podía esperarse del turnismo. Las demás fuerzas parlamentarias, con la excepción de los federales, auparon la política belicista, al igual que la mayoría de la prensa y de la opinión pública. Las movilizaciones festivas y callejeras auspiciaron un patriotismo popular desconocido. Los republicanos federales, favorables a grandes uniones estatales, defendieron para la isla un estatuto semejante al del dominio del Canadá. Los socialistas consideraron legítimo el derecho a la independencia de Cuba pero en lugar de respaldarlo situaron en primer plano la denuncia del injusto sistema de reclutamiento militar (“¡Que vayan todos! ¡O todos, o ninguno!”). Los anarquistas se colocaron en frente de la guerra, del Estado español y del que aspiraban a levantar los insurrectos, a los que en modo alguno veían como revolucionarios, a diferencia de lo que opinaban los anarquistas radicados en Cuba.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Cit. en *ibidem*, p. 58.

<sup>21</sup> BALFOUR, Sebastian. *El fin del imperio español (1898-1823)*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 26-27. Mariano ESTEBAN DE VEGA, “Grupos y actitudes sociales en España ante las guerras coloniales de 1895 a 1898”, en Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ y Rafael VILLENNA ESPINOSA (coords.), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 101-124. Joan CASANOVAS CODINA, *¡O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

En el curso del conflicto, el rechazo a la guerra fue creciendo en España a partir de las experiencias concretas de reclutamiento, bajas, circunstancias de las repatriaciones y problemas sociales específicos derivados de los costes de la contienda.<sup>22</sup> También a partir de 1897 comenzaron a escucharse voces disidentes entre liberales y conservadores sobre el desenlace de la lucha y su utilidad futura en caso de victoria. “¿Y después, después que hayamos pacificado a Cuba reduciéndola á polvo y cenizas, qué haremos de la isla?”, se preguntaba en el Congreso de los Diputados el exministro Antonio Maura.<sup>23</sup> El conservador Francisco Silvela, próximo presidente del gobierno en 1899, creía también llegada la hora de devolver el protagonismo a la política, de acabar con la reconcentración y poner en pie un régimen autonómico en la isla como vía para desmovilizar a los adversarios y ofrecer una alternativa al sistema contra el que se había producido la rebelión de 1895. El propio Martínez Campos había sostenido ideas parecidas en los primeros meses de la guerra.

### **Una campaña difícil de librar... y de narrar**

En la versión épica de la guerra se suceden los éxitos propios y se subestiman los ajenos. Es una regla política que no siempre se concilia bien con la investigación histórica. Así, no han faltado autores para los que la intervención de los Estados Unidos, solicitada de un modo u otro por los delegados de la República de Cuba en Armas cuando pidieron el reconocimiento de la beligerancia –la obtuvieron en mayo de 1897– y facilidades en su armamento, llegaba para privar al Ejército Libertador de una victoria próxima y cierta. Por el contrario, Pérez Guzmán, en uno de los grandes libros sobre la guerra, *Herida profunda*, lamentaba que la historiografía española sobre temas militares, incluida la abundante literatura producida en torno al centenario del 98, seguía aseverando que en vísperas de la sustitución de Weyler en octubre de 1897 la pregonada pacificación estuviera a punto de dar resultados en la región occidental de la isla, lo que permitía presagiar una victoria militar en el año siguiente. En su opinión, esta interpretación ignoraba el estado real del Ejército Libertador, su moral de combate, la eficacia de sus acciones de desgaste, las cargas de caballería contra contingentes de Voluntarios y guerrilleros o la reanudación de operaciones de más

---

<sup>22</sup> SERRANO, Carlos. *Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1987.

<sup>23</sup> Cit. en MOROTE, *La moral de la derrota*, p. 65.

envergadura en las zonas de importancia económica, donde se concentraron las destrucciones en los dieciocho últimos meses de guerra.<sup>24</sup> Otros autores, esta vez españoles, han considerado que la situación favorable a las armas cubanas propició la reunión de la Asamblea de Representantes en La Yaya, Guáimaro, que procedió a la redacción de una nueva Constitución y al nombramiento del consejo de gobierno con Bartolomé Massó de presidente.<sup>25</sup> La reunión consumió desde el 19 de septiembre al 30 de octubre.

Pero el año de 1897 no fue particularmente favorable para el campo revolucionario. Había sido precedido, en diciembre de 1896, por la muerte en combate de Antonio Maceo, el carismático segundo jefe del ELC, hecho que tuvo un gran impacto y motivó la desmoralización de sus hombres. El plan militar de Weyler comenzó a dar resultados, obligando a un repliegue de las fuerzas mambisas a lo largo de 1897 y parte de 1898. Si en 1895 los mil hombres de Maceo habían sido suficientes para cruzar la trocha e invadir el occidente de la isla, en 1897 la capacidad de combate en las tres provincias más occidentales se había hundido, sin desaparecer por completo. Máximo Gómez concentraba sus acciones en la provincia de Santa Clara, sirviéndose de una combinación de movimientos rápidos de caballería con una fuerza reducida a unos 600 hombres, para atraer a las fuerzas perseguidoras y levantar la presión sobre las provincias vecinas. Esta acción se completaba con emboscadas de infantería que hacían daño al enemigo, sin que se ganaran posiciones. En suma, la estrategia político-militar desplegada por Weyler en 1896 y 1897 obligó al Ejército Libertador a cambiar su forma de lucha, a actuar en partidas más pequeñas y evitar los ataques a campo abierto o sobre las ciudades. Las acciones de guerra, no necesariamente batallas, se multiplicaron en todas y cada una de las provincias que el capitán general había declarado pacificadas: las emboscadas, tiroteos y acciones de hostigamiento, acciones de “manigua”, predominan en 1897 y ponen en duda la eficacia militar desplegada por los españoles.<sup>26</sup> “Ha llegado la hora de batirnos tiesos”, escribe Máximo Gómez al general José de Jesús Monteagudo. “Procure hacer la guerra de infantería, de emboscada. Guarde sus caballos y aproveche la noche, asegurando la posición y el tirador, de día, para ocuparlo ya de noche, y sin peligro revienta Ud. una columna de mil hom-

---

<sup>24</sup> PÉREZ GUZMÁN, *Herida profunda*, p. 198.

<sup>25</sup> ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA, *La Guerra de Cuba*, pp. 281-283.

<sup>26</sup> PLACER CERVERA, Gustavo y PÉREZ GUZMÁN, Francisco. “Las campañas militares del general Valeriano WEYLER durante la guerra de Cuba. Apuntes para una valoración histórica”, *Revista de Historia Militar*, 90 (2001), pp. 207-230.

bres con veinte, pues no la deja dormir (el sueño es reparador de fuerzas y al día siguiente esos soldados andarán decaídos y los coge Ud. más flojos...”.<sup>27</sup> El desgaste del adversario era útil a medio plazo, mas ofrecía una situación de estancamiento e incluso un retroceso de territorio “liberado”.

A lo largo del año se sintieron las consecuencias de la reconcentración, con una reducción de nuevas incorporaciones al Ejército Libertador, falta de suministros, ropa y medicinas, problemas de información sobre los movimientos del ejército español que habitualmente proporcionaban “los pacíficos”, ahora internados. Estas dificultades quedaron registradas en la correspondencia y memoriales de oficiales mambises interceptadas a los correos, o en las memorias del soldado José Isabel Herrera (*Mangoche*), donde califica 1897 de “Año terrible”.<sup>28</sup> De esas dificultades se hizo eco Pérez Guzmán en *Radiografía del Ejército Libertador* al calificar el periodo de “eclipse parcial”, y así ha sido recogido y ampliado documentalmente por Stucki.<sup>29</sup>

Las dificultades se tradujeron también en un incremento del número de “presentados”, desertores del Ejército Libertador, a los que se refiere el soldado Herrero. Esta es una línea poco explorada, aparte de lo sugerido por Pérez Guzmán.<sup>30</sup> La lectura de los cinco volúmenes de *Mi mando en Cuba*, la memoria de Valeriano Weyler sobre su gobierno de la isla en 1896 y 1897, incluye los partes telegráficos dirigidos al ministro de la Guerra con los incidentes diarios. En ellos se anota el número de presentados por poblaciones, indicándose si se entregaban con armas o sin ellas, si eran oficiales y a veces la profesión. La relación es amplísima, con la excepción de la provincia de Santiago. La obra de Weyler contiene numerosos errores, sobre todo relativos al campo revolucionario, y no todas las operaciones de las que fue informado por sus subordinados fueron como aparecen, pero los partes oficiales a su superior en este punto resultan verosímiles. Solo en el mes de agosto de 1897 contamos el siguiente número de presentados: 390 en Pinar del Río, 207 en La Habana, 276 en Matanzas, 600 en Las Villas, en 12 Manzanillo y Bayamo, 46 en Holguín y Las Tunas. No aparece nin-

<sup>27</sup> Cit. en CORDOVÍ, Yoel. “Campana de la Reforma: el arte de la defensa activa”, Instituto de Historia de Cuba, *Cuadernos cubanos de Historia*, La Habana, Editora Política, 1998, p. 90.

<sup>28</sup> ISABEL HERRERA, José. *Mangoche, Impresiones de la Guerra de Independencia. Narrado por el soldado del Ejército Libertador...*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005 [1948], p. 68.

<sup>29</sup> PÉREZ GUZMÁN, *Radiografía*, p. 27-46. STUCKI, *Las guerras*, pp. 208-212.

<sup>30</sup> PÉREZ GUZMÁN, *Radiografía*, pp. 23-27.

guno en Puerto Príncipe ni en Santiago. Suman 1.531 presentados.<sup>31</sup> En algunos casos, las presentaciones se hacen en grupos de diez, trece y hasta veinte hombres, a veces partidas enteras. En ocasiones se presentan con mujeres y familias. Es posible que no todos los presentados sin armas fueran combatientes; podían estar en la categoría de lo que en 1901 se calificó (Roloff) de adscritos a los servicios civiles durante la lucha. En septiembre la tendencia es parecida, si no mayor. Y se intensificó al anunciarse la autonomía para la Isla aprobada por Sagasta.<sup>32</sup> Máximo Gómez recrudesció entonces la orden contra los desertores que fueran sorprendidos antes de alcanzar su objetivo de entregarse a los españoles; en la disposición se estableció la condena de muerte a los infractores. Un mejor conocimiento de estas medidas, contrastado con los registros de acogidos por las fuerzas españolas, nos ayudaría a trazar la curva de las expectativas de los combatientes mambises: cuanto más cerca vieran el triunfo, mayor sería la llegada de nuevos combatientes y menos interés habría en abandonar las filas del Ejército Libertador; por el contrario, el estancamiento de la guerra, su retroceso o una expectativa favorable alternativa señalarían el punto de fuga de los revolucionarios que decidían dejar de serlo. Conocemos de manera insuficiente los consejos de guerra llevados a cabo en el Ejército Libertador por actos de indisciplina y no es mucho más lo que se conoce para el Ejército de Operaciones español.

En septiembre de 1897 las fuerzas cubanas tenían que hacer frente a su debilitamiento. La convocatoria de la Asamblea de Representantes y la redacción de la Constitución en esas fechas no obedecía solo al mandato de la anterior reunión, cumplía el objetivo de ofrecer una estructura de Estado más consolidada, justo cuando en sus filas se incrementaban las dudas. La ofensiva lanzada por Calixto García en agosto de 1897 contra Las Tunas pudo tener un objetivo similar. Tone ha señalado que probaba la capacidad de reacción mambisa cuando más cerca se pensaba su derrota. Las Tunas era una población de unos 4.000 habitantes y fue defendida por unos 750 efectivos, entre soldados y voluntarios (el Batallón provincial de Puerto Rico n° 2 contaba con 500 plazas, no todas cubiertas en ese momento, no todos en condiciones de combatir, y participaron unos 300 voluntarios). La batalla dejó un elevado número de bajas entre los defensores (161 muertos y 176 heridos) y de prisioneros (12 oficiales y 397 clases y soldados).<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> WEYLER, Valeriano. *Mi mando en Cuba (10 febrero 1896 a 31 octubre 1897). Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, Madrid, Impr. Felipe González Rojas, 1911, tomo V, pp. 43-85.

<sup>32</sup> PÉREZ GUZMÁN, *Herida profunda*, p. 198.

<sup>33</sup> RODRÍGUEZ, Rolando, en *La toma de Las Tunas: derrota definitiva de las armas españolas en Cuba*, Las Tunas, Editorial Sanlope, 2004. TUNE, *Guerra*, pp. 306-307.

Los asaltantes eran 1.800 y disponían de un cañón nuevo y de ametralladoras norteamericanas, siendo el jefe de artillería el teniente coronel Frederick Funston, curtido en la Guerra Civil. La presencia de voluntarios extranjeros, habitualmente en puestos de oficiales,<sup>34</sup> no menoscaba el valor de la campaña cubana; reconocerla ayudaría a comprender su internacionalización antes de 1898 y el aporte de profesionales en el manejo de armamento moderno y en la precisión de sus operaciones, que en la toma de Las Tunas fue particularmente eficaz al centrar el bombardeo sobre las piezas de artillería enemigas y en los cuarteles que a continuación serían tomados al asalto.

En opinión de Tone, quien pone en duda la interpretación optimista del potencial cubano de victoria al terminar 1897, pues considera que la insurgencia estaba en condiciones “casi terminales” –opinión que razonablemente puede ser rebatida dada la amplia capacidad movilizadora que retiene el ELC–, la batalla de Las Tunas prueba que la estrategia exclusivamente militar de Weyler podía considerarse fracasada al no poder retener las poblaciones menores. Las unidades militares españolas se hallaban concentradas en una serie de puntos, vitales pero cada vez más selectos y reducidos. La acción de Las Tunas, no obstante el impacto en la opinión pública y en la moral de combate de los mambises, fue una acción de valor estratégico limitado que no da cuenta de la capacidad de combate de los contendientes. En la vecina Holguín había 10.000 soldados españoles acantonados. Calixto García, después de tomar Las Tunas, saqueó la villa y la dejó en llamas, consciente de que no podía retener y defender la plaza. Antes de abandonarla, ordenó unas 40 ejecuciones.

Las represalias del Ejército Libertador se centraron en los cuerpos de voluntarios y guerrilleros, en respuesta a la crueldad de algunas de sus acciones pero también porque una gran proporción de los guerrilleros –superaban los 17.000 efectivos– y un número estimable de Voluntarios eran “hijos del país”. Es muy posible que las unidades de guerrilleros, como había sucedido en la primera guerra, se reforzaran periódicamente con desertores del ELC, por lo que una vez fueran capturados por los mambises les era de aplicación la pena de muerte que recaía a quienes eran considerados traidores. Es un tema que merece la atención.

En el lado opuesto, la presencia de españoles en el Ejército Libertador alcanzó la cifra de 1.361 combatientes, un número indeterminado de ellos constituido por desertores

---

<sup>34</sup> Ha sido estudiado para los de mayor graduación: René GONZÁLEZ BARRIOS, *Armas sin fronteras. Generales extranjeros en el Ejército Libertador*, La Habana, Verde Olivo, 1996.

del ejército español, siendo la mayoría agricultores asentados en la isla –casi la mitad, canarios.<sup>35</sup>

La guerra no solo se libraba en los campos del trópico. En España, la protesta popular cuestionaba la forma de reclutar soldados y la marcha de las operaciones. La oposición liberal comenzó a discutir la estrategia seguida y los resultados obtenidos: “Después de haber enviado doscientos mil hombres y de haber derramado tanta sangre –declaró Sagasta en mayo de 1897–, no somos dueños en la isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados”. El contingente militar desplazado a Cuba era el mayor nunca antes trasladado por España a América, muy por encima de las tropas peninsulares que habían combatido la independencia del continente entre 1810 y 1825. También la suma de las bajas de las tres guerras había ocasionado a España más muertos y heridos que todas las anteriores. En las dos primeras de Cuba se habían contabilizado 120.000 bajas, de ellas unas 90.000 muertes. Se sumarían unos 58.000 españoles y cubanos pro españoles en la última. Un total de casi 150.000 muertes. De manera que la guerra de desgaste permitía mantener las expectativas de victoria y la potencia colonial veía minada su capacidad de seguir financiado esa costosa campaña y de enviar nuevos reemplazos sin incurrir en riesgos en su retaguardia peninsular.

Con el acceso de Sagasta al gobierno se optó por una política conciliadora, activando la autonomía, mientras se mantenía en su plenitud la táctica militar “enérgica” preconizada por Weyler. El nuevo capitán general, Ramón Blanco, llegó a Cuba con el ofrecimiento de un indulto a los presentados. Lo paradójico, y lo dramático, es que a la llegada a la Isla del general Arsenio Martínez Campos, en abril de 1895, este había reconocido el nulo respaldo que tenía la causa española fuera de las ciudades, sin poder asegurar que la tuviera en ellas, pues “las masas del pueblo”, escribe al ministro de Ultramar, es contraria a España. Sobre los grupos acomodados, su opinión no era mejor: “hay tal vez una mayoría de hijos del país que por su posición social quieren la continuación del dominio de España, son muy pocos los que la quieren sinceramente, en su mayor parte temen lo que Haití [en 1792-1804], lo que les espanta es la anarquía...”, y sin embargo se alegraban con los éxitos de la insurrección. Ni siquiera un improbable triunfo de las armas españolas dejaría resuelto “el problema para el

---

<sup>35</sup> BLANCO RODRÍGUEZ, Juan A. y ALONSO VALDÉS, Coralia. *Presencia castellana en el “Ejército Libertador Cubano” (1895-1898)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, UNED Zamora, 1996, pp. 136-138. M<sup>º</sup> Dolores DOMINGO ACEBRÓN, “Los españoles en Cuba y su participación en la guerra de independencia”, en NARANJO, PUIG SAMPER y GARCÍA MORA, *La nación*, pp. 647-661.

porvenir”, añade. Entre tanto, la guerra, cuando solo lleva cuatro meses en marcha, la describe como como “una ruina de dinero y de hombres”, verdadero “abismo de la sangre y la riqueza española”.<sup>36</sup>

Dos meses más tarde, en agosto de 1895, Martínez Campos, en carta confidencial, comunicaba al ministro su convicción de que “la autonomía cortarí­a cada mes la insurrección”. Él no se opondría, dice, si el gobierno la decretaba. Aunque no aceptaba ser quien la negociara con “el enemigo en armas”, cuestión de principios que invalidaba la propuesta. Si el gobierno escogía esa vía, ofrecía su relevo. Las tribulaciones –y la contradicción– de Martínez Campos tiene efectos paralizantes: no ve condiciones de una victoria militar, considera que la autonomía restaría fuerza a la insurrección, incluso cree posible que el adversario pudiera admitirla, pero se niega a impulsarla y a gestionarla, desconfiando de sus resultados: “considero la autonomía la preparación de la separación”.<sup>37</sup> Tanto es así esto último, que dispuso la detención y destierro de varios de los dirigentes del Partido Autonomista, y con ello se enajenó las simpatías de ese partido. A la vista de la información que reúne, cree inviable una victoria militar: “Espíritu país simpatiza con rebelión por miedo o por afecto”, telegrafía al ministro en enero de 1896. Los que denomina “intransigentes” españoles dificultaban la convivencia y agitaban a la opinión en contra del mando militar, recordando lo que sucedió en 1869 (una insurrección española contra el gobierno, en medio de una insurrección cubana). La pérdida de cosechas y la falta de recursos para socorrer a la población la empujaba unirse a la insurrección, añade en otro telegrama. El gobierno, cuando se disponía a lanzar un empréstito extraordinario, respondió que no se debía “subvenir a otras necesidades que las de la guerra”.<sup>38</sup>

A la vista de las opiniones del general en jefe del Ejército de Operaciones de Cuba, apenas iniciada la guerra, las opciones políticas seguían apareciendo como las más plausibles, si no las únicas, para detener el conflicto o, al menos, para intentarlo. A los efectos de analizar las decisiones españolas, importa poco que la dirigencia revolu-

---

<sup>36</sup> Carta de Arsenio MARTÍNEZ CAMPOS al ministro Tomás Castellano, 29 de junio de 1895, reproducida en Carlos FORCADELL, “El lúcido pesimismo del Gobernador General de la isla de Cuba: la correspondencia con el Ministro de Ultramar (junio de 1895-enero de 1896)”, *Universidad de La Habana*, 250 (1999), pp. 86-114 [p. 97].

<sup>37</sup> Carta de Arsenio MARTÍNEZ CAMPOS al ministro Tomás CASTELLANO, 28 de agosto de 1895. *Ibidem*, pp. 99-100.

<sup>38</sup> Telegramas de Martínez CAMPOS a CASTELLANO de 7 y 10 de enero de 1896, y respuesta de CASTELLANO de 12 de enero de 1896. *Ibidem*, pp. 112-113.

cionaria fuera tajante en su rechazo de la autonomía. El socorro a los desempleados por la suspensión de las zafras de 1895 y 1896 o por pérdidas de cosechas de subsistencia hubiera paliado la desesperación de los campesinos y hubiera retrasado o disuadido su incorporación al Ejército Libertador. Nada se hizo al respecto.

La guerra tuvo otras dimensiones que merecen ser destacadas. No se dispone de información sobre la composición racial del Ejército Libertador, pero las estimaciones llevadas a cabo por Jorge Ibarra y por Michael Zeuske (este último por medio de un método basado en el análisis de apellidos que le permite establecer con alta fiabilidad la ascendencia esclava) apuntan a que los combatientes negros y mulatos vinieron a ser dos tercios del total de movilizados, por encima de los 68.000 en toda la guerra, unos 33.000 simultáneamente en armas. Su contribución en términos porcentuales a los efectivos fue extraordinaria, teniendo en cuenta que en el censo de 1899 negros y mulatos representaron un tercio de la población. Durante la Guerra Chiquita de 1879-1880 la proporción negra pudo haber sido más elevada y eso fue utilizado por las autoridades españolas para descalificar a los insurrectos como defensores de una guerra de razas que podía recordar la revolución de Haití. De otra parte, los estudios mencionados, y los iniciados antes por la estadounidense Rebecca Scott, han señalado que la población de color tuvo una motivación adicional para tomar las armas y cifró en la independencia las ventajas de la libertad y la ciudadanía que la abolición de la esclavitud y el régimen colonial no terminaban de proporcionar.<sup>39</sup>

### Una guerra muy poco regular

Los veteranos mambises de la Guerra de 1868 a 1878, secundados por quienes durante años discutieron las causas de la ineficacia de aquel esfuerzo generoso, abogaron por llevar la guerra a los campos de caña y golpear el poder económico que servía para sostener los ingresos fiscales de España. En la primera guerra, esa táctica de “tea encendida”, iniciada por los hermanos Cavadas en Las Villas y Camagüey, mereció la reprobación del presidente Carlos Manuel Céspedes y de la Cámara de Representantes.

---

<sup>39</sup> ZEUSKE, Michael. “Estructuras, movilización afrocubana y clientelas en un *hinterland* cubano: Cienfuegos 1895-1906”, *Tiempos de América*, 2 (1998), pp. 93-116. Aline HELG, “Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de la independencia de Cuba”, *Revista de Indias*, 212 (1998), pp. 47-63. Fernando MARTÍNEZ HEREDIA, Rebecca J. SCOTT y Orlando F. GARCÍA MARTÍNEZ (eds.), *Espacios silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1898 y 1912*, La Habana, Ediciones Unión, 2001.

Ahora la impulsó el general en jefe del ELC, Máximo Gómez. La guerra en los campos implicaba deshacer la actividad agro-industrial y dejar sin trabajo a los contratados por los centrales y los colonos cañeros. De esa forma se creaban condiciones para que se sumaran a la lucha. Desconocemos el incremento de alistados en el ELC a medida que se suceden las acciones en los centrales que pierden suministros y dejan de moler.

Las incursiones armadas y las requisas para sostener el ejército insurrecto, asimismo, tuvieron efectos sobre los sembrados, los sitios de labor dedicados al cultivo de alimentos, sobre los circuitos mercantiles y la capacidad de sostenerse después de que en lugar de dinero los campesinos recibieran pagarés condicionados al triunfo de la causa. La economía de guerra es poco conocida del lado bajo control del Ejército Libertador, aparte de las aproximaciones llevadas a cabo por Yolanda Díaz y Pérez Guzmán. Todo apunta a un descenso importante de las producciones en todos los casos y, en consecuencia, de los bienes disponibles en poblados y en ciudades.

En ese contexto, la política de concentración llevada a cabo por Weyler tuvo consecuencias dramáticas. Peor alimentados, subalimentados con un bajísimo componente de calorías, carbohidratos y vitaminas, desarraigados de las zonas que habitaban, impedidos de acceder a los tubérculos inmediatos a sus viviendas o al ganado cimarrón, los reclusos —en gran parte mujeres, niños y ancianos— quedaron desvalidos y se multiplicó una mortalidad que era también elevada entre los residentes habituales de las ciudades que ahora les servían de acogida. La mortalidad aumentó en todos los segmentos, e incluyó a españoles, defensores de su causa, patriotas cubanos e indiferentes. No obstante, las cifras mejor admitidas son monstruosas y todo indica que el grueso de las mismas corresponde a los desplazados forzados por las órdenes del mando español.

La concentración o reconcentración fue decretada en febrero de 1896 y se mantuvo vigente hasta avanzado 1898, aunque desde noviembre de 1897 las medidas fueron relajándose. La reconcentración consistió en reunir en ciudades y determinados poblados a la población del campo, fueran campesinos o trabajadores de bateyes y centrales, de aquellas zonas que el ejército no estaba en condiciones de proteger y de controlar, con la finalidad de privar a los mambises de apoyo en forma de alimentos, medicinas, pertrechos, hombres que pudieran alistarse en sus filas e información. Los despoblados quedaban a expensas de acciones militares, estableciéndose procedimientos especiales para quienes en ellos fueran detenidos portando armas (y portar ma-

chetes y armas de fuego era cosa natural en el campo): serían sometidos a juicio sumarísimo y la sentencia sería ejecutada a la mayor brevedad. Los reconcentrados quedaban obligados a disponer de pases para circular fuera de los campos habilitados a tal efecto. Las autoridades españolas quedaban a cargo del aprovisionamiento de sustento a los concentrados, delegándose este cometido en los gobiernos provinciales y en los ayuntamientos, que por lo general carecían de medios. El sustento fue claramente insuficiente. La propagación de enfermedades se cebó en una población cautiva y desnutrida. Muchos de ellos eran cubanos, pero no se hizo distinción con los españoles, que en algunos lugares llegaron a representar un tercio de los concentrados. Había también unos 3.000 asiáticos y cifras menores de mexicanos, franceses, alemanes y nacionalizados estadounidenses, como puso de relieve Pérez Guzmán en *Herida profunda*.

Cuando el general Blanco asumió la Capitanía en octubre de 1897 escribió al gobierno que se había encontrado a “más de 300.000 concentrados agonizantes o familias pereciendo de hambre y de miseria alrededor de las poblaciones”. En abril de 1898 todavía quedaban unos 200.000. Las muertes atribuidas a la reconcentración varían de manera considerable. El estudio más preciso, de Maluquer, las ha cifrado entre 155.000 y 170.000 personas, cifras que se ven corroboradas a partir de la documentación conservada para las provincias de Matanzas, Las Vilas y Pinar del Río, donde según datos de sus gobernadores murieron un total de 102.469 personas, el 35% de los reconcentrados.<sup>40</sup>

La cuestión de la reconcentración ha sido una de las más controvertidas de la guerra. La decisión de Weyler implicaba dirigir todos los esfuerzos a vencer militarmente a los insurrectos en el plazo de dos años empleándose con el máximo rigor y sin reparar en las consecuencias de sus medidas en la población civil.

Es impropio considerar que la finalidad de la reconcentración era destruir a parte de la población cubana, el sector campesino que nutría las filas del Ejército Libertador, o considerar la reconcentración un genocidio, como ha llegado a escribirse. Los excesos en los calificativos no ayudan a explicar los fenómenos y a evaluarlos debidamente, por más que estos impliquen un desproporcionado número de víctimas inocentes. El objeto de la reconcentración no era el exterminio de los concentrados

---

<sup>40</sup> MALUQUER, *España en la crisis*, pp. 36-41. TONE, *Guerra y genocidio*, p. 279.

sino aplicar sobre el terreno a gran escala una estrategia de contrainsurgencia. Los concentrados, como se ha indicado, tan siquiera eran simpatizantes declarados de los insurrectos o solo criollos, sino todos los habitantes de las zonas afectadas, por lo que incluía a peninsulares y extranjeros.

La concentración no era la primera vez que se practicaba en el siglo XIX, ni tampoco en Cuba: el general Polavieja la ensayó en Oriente en la Guerra de los Diez Años; a las órdenes de Valmaseda, Weyler había tomado parte en una experiencia similar, aunque bastante limitada. En 1880, en el curso de la Guerra Chiquita, el capitán general Ramón Blanco expuso al rey que la forma más rápida y expeditiva de sofocar la rebelión consistía en “acabar con ellos a fuego y bayoneta, con una persecución incesante, que para que dé buen resultado, tiene que completarse con la destrucción sistemática y continua de todos los frutos y viandas que existen en los montes y hasta con la de los puntos de aguada”.<sup>41</sup>

Durante el periodo de entreguerras varios oficiales del estado mayor del ejército dedicaron su atención a las llamadas “guerras irregulares”. El comandante José Ignacio Chacón fue el autor de la obra más completa en ese sentido. El libro *Guerras irregulares* llamaba la atención sobre las campañas cada vez más frecuentes que llevaban a cabo los ejércitos europeos en Asia y África, donde eran de escasa utilidad los sistemas de guerra conocidos pues se debía hacer frente a una población “sin civilización [...] móvil y guerrera” que no opondrá la fuerza y cohesión de un ejército europeo, “pero el sentimiento de la independencia es tal, que hará de cada combatiente un temible guerrillero, de cada sumiso un espía, y un enemigo de cada habitante del país”. Aparte de atribuir el modo de hacer la guerra a su condición salvaje –con olvido de las experiencias en la propia Europa, en la España de 1808–, señalaba que esos adversarios practicaban la guerra que más les convenía:

Su ejército no necesitará racionarse ni vestirse, el campo donde vive le dará sustento, el ataque y destrucción de cualquier campamento o poblado nunca tendrá importancia ni les hará perder un átomo de su fuerza moral y mientras tenga un palmo de terreno donde sentar su planta lo defenderá con heroísmo; los prisioneros nunca nos dirán la verdad, antes bien, tratarán de desorientarnos y preferirán la muerte a dejar escapar de sus labios la menor palabra...

---

<sup>41</sup> Carta de Ramón BLANCO de 23 de abril de 1880. Archivo General de Palacio, Sección Reinados, Fondo Alfonso XII, C<sup>a</sup> 21, exp. 9.

Ahora bien, esa descripción era de aplicación en condiciones distintas, “con una colonia sublevada que quiere su independencia y que para alcanzarla se lanza al campo en abierta insurrección”. El adversario lo formaban en ese caso hombres “que discurren y piensan como nosotros, que usan nuestros mismos armamentos, que profesan nuestras mismas máximas y que leen en nuestros mismos libros”. Si los franceses, en la contención de la insurrección de Argelia, habían considerado que era “necesario inventar una nueva manera de combatir” a un enemigo como el descrito, los españoles, indicaba, debían poseer “el secreto de batirnos contra esos enemigos impalpables”, pues no en vano los habían combatido en Cuba y en Filipinas; “nosotros somos pues los que estamos obligados, más que nadie, a ser maestros en ese arte de combatir”, concluye.<sup>42</sup>

En el arte de combatir una guerra irregular, Chacón consideraba adecuado recurrir a una política de fuerza basada en el temor (o “terror”, dice en otra ocasión), que se muestre “enérgica” y prescindiera, llegado el caso, de los frenos que establecía el derecho internacional. Por ejemplo, no debía dudarse en arrasarse los sembrados y las aldeas enemigas “porque de este modo se obliga a los naturales a internarse o demandar nuestra protección, sometiéndose completamente”. Las palabras utilizadas son muy parecidas a las del general Blanco en 1880. En casos extremos, continúa, podía prescindirse del respeto a los derechos naturales del hombre, aceptando represalias y “sacrificios”, por ejemplo, al aplicar la pena de muerte al que fuera capturado con armas en la mano o incluso sin ellas en territorio enemigo.<sup>43</sup> El autor está anunciando la actuación que Weyler llevaría a cabo trece años más tarde.

El vaciamiento de las zonas rurales de población civil, los bandos declarando espías o adversarios a quienes fueran sorprendidos transitándolos sin salvoconducto y armados y propiciando su fusilamiento, decretados en 1896, señalan el nacimiento de la contrainsurgencia guerrillera que se desarrolla en el siglo XX en el Sudeste asiático, en la Argelia francesa o en las numerosas guerras de África, en Centroamérica y Colombia, por ejemplo, con millones de desplazados y concentrados. Por algo el historiador Stanley Payne dejó escrito en 1967 en *Los militares y la política en la España contemporánea* que las guerras de independencia de Cuba fueron precursoras en muchos aspectos de las *guerras sucias* llevadas a cabo después de 1945 por las potencias

---

<sup>42</sup> J. I. CHACÓN, *Guerras irregulares*, Madrid, Impr. Depósito de la Guerra, 1883, I, pp. 6-7 y 13.

<sup>43</sup> *Ibidem*, pp. 70-71 y 74.

que resistieron la descolonización,<sup>44</sup> aunque el juicio, no tanto las consecuencias, resulta un tanto anacrónico. La Guerra hispano-cubana de 1895-1898 adelanta bastantes aspectos de las futuras guerras coloniales, pero no estaba tan lejos de experiencias recientes. La “Marcha de Sherman” de 1864, el avance ordenado durante la Guerra Civil estadounidense sobre los estados Confederados, supuso la devastación de una franja de cien kilómetros de ancho a lo largo de cuatrocientos kilómetros, hasta alcanzar el mar, arrasando a su paso granjas, plantaciones, industrias e infraestructuras ferroviarias, reduciendo a la ruina y el hambre a la población civil, que en no pocos casos fue recluida en campos cerrados y custodiados.

En el supuesto de la insurrección de una colonia, Chacón recomendaba que el ejército remitido fuera de una vez, no de forma sucesiva, “para que, aprovechándose el tiempo que el soldado europeo pueda operar en estado de salud perfecta, cuando lleguen las fiebres y demás enfermedades a mermar los batallones, la insurrección esté poco menos que dominada, si no lo está completamente”.<sup>45</sup> Es decir, descontaba el número de bajas que ocasionarían las enfermedades y preveía que el ejército no perdiera posiciones ni potencia de fuego. Sin duda, pensaba de nuevo en la experiencia cubana. Y anticipaba, o inspiraba, la decisión de Cánovas de 1895 de enviar un gran contingente, como anunció en las Cortes.

Chacón dedicaba un capítulo del libro a las características que debía reunir un “ejército colonial” como los que disponían Inglaterra y Holanda. Recomendaba la formación de compañías de guías exploradores y de guerrillas que fueran integradas en su mayor parte por gente del país, “que resiste mejor la continua fatiga, propia del servicio que tienen siempre que prestar”. Su utilidad vendría dada por su condición de “fuerzas ligeras”, con “idénticas condiciones de jovilidad y osadía que las insurrectas”, capaces de perseguirlas “en sus marchas rápidas, atacarlas a la desbandada en el momento de encontrarlas, o hacerles caer en emboscadas hábilmente preparadas por el exacto conocimiento del país”.<sup>46</sup> Su modelo eran las unidades guerrilleras que se formaron en Cuba en 1869, en la columna que mandaba el coronel Valmaseda, después reglamentadas. Las unidades que actuaron en Cuba se dividieron en tres tipos: guerrillas vo-

---

<sup>44</sup> PAYNE, Stanley. *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1968.

<sup>45</sup> CHACÓN, *Guerras irregulares*, p. 103.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 157. El autor incluía a España entre los tres países con ejércitos coloniales por la incorporación de indógenas, mozos sorteados y voluntarios, en las unidades locales de Filipinas.

lantes, guerrillas de batallón y guerrillas locales, según fueran operativas, exploradoras o guardianas de una localidad. Los guerrilleros, bien retribuidos, incorporaron a los insurrectos que se presentaban, pero en ocasiones luego estos desertaron al enemigo con armas y municiones por lo que llamaba a estar vigilantes y no permitir que llegaran a sustituir a las fuerzas regulares.<sup>47</sup>

Ya nos hemos referido a la importancia que adquirieron las guerrillas en 1895-1898. Hasta el estudio de De Miguel, Izquierdo y Navarro apenas había merecido la atención de los especialistas.<sup>48</sup> En su trabajo, los autores elevan el número de fuerzas guerrilleras a unos 17.500 en 1896, mil menos a finales de 1897, lo cual, dado el número de bajas que conoció el cuerpo, significa que mantuvo un apreciable nivel de reclutamiento.

Uno de los temas destacados que en las últimas décadas ha contribuido a renovar los estudios sobre la guerra, ha sido el de la violencia. La acción bélica implicaba su despliegue, pero el análisis de la violencia como estrategia envolvente de la población civil y de la brutalidad en la destrucción del enemigo son cosas diferentes. La violencia hacia los civiles –la después llamada “guerra total”– no fue un invento de la Guerra de Cuba ni del siglo XX. La “guerra a muerte” decretada en 1813 por Bolívar, las acciones de Boves en la misma contienda, la destrucción de Atlanta en la Guerra civil norteamericana, van en esa dirección. Sin embargo, en torno a la Guerra de Cuba, a la guerra de los británicos contra los boers, a la actuación de los norteamericanos en Filipinas, a las guerras balcánicas, se asiste a un salto cualitativo que conduce de 1896 a 1914. Y resulta lógico que la historiografía internacional se haya interesado por el origen del fenómeno y crea haberlo hallado en Cuba, en especial de 1895 a 1898. Los libros citados de Tone y Stucki siguen esa orientación.

A mediados de 1897 comenzó a cuestionarse que asolar y devastar era vencer. El ministro de la Guerra comenzó a meditar sobre las consecuencias que la medida producía. A la postre, la posición española afirmaba que Cuba era una provincia española y, en consecuencia, los insurrectos era ciudadanos españoles. Una Cuba sometida a fuerza de devastación hacía imposible el sostenimiento futuro de la posición española en Cuba.

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 261.

<sup>48</sup> DE MIGUEL, Enrique, IZQUIERDO, Raúl y NAVARRO, Francisco Javier. “Voluntarios y Guerrilleros en la última Guerra de Cuba (1895-1898)”. Ponencia presentada al Congreso Internacional sobre la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1895-1898), Valencia, noviembre de 2017.

La cuestión era más compleja y no bastaba pensar en la dificultad de una reconciliación futura. El 20 de noviembre de 1890, nada más tomar posesión del cargo de capitán general de la isla, Polavieja escribía al ministro de Ultramar: “los españoles y su Gobierno son odiados por la casi totalidad de esos naturales”.<sup>49</sup> El 30 de noviembre añadía: “desde el Zanjón acá, en vez de disminuir, ha aumentado el número de los separatistas”, y añade: “Con honra y prez debemos salir de Cuba y no arrojados vergonzosamente”, por lo que España debería preparar una independencia plena que garantizase la conservación de los intereses económicos españoles, reservándose la isla de Puerto Rico como colonia y estación naval. Faltaban cinco años para la guerra. En mayo de 1892, antes de regresar a la Península, escribe lamentando la ausencia de política colonial del ministerio de Ultramar, “pues es no tener ninguna el que cada ministro tenga la suya propia”. Sin renunciar a conservar “aquí nuestro dominio el mayor tiempo posible”, había reclamado reformas y moralidad en la administración; una evolución, dice, “por la autonomía”, si bien con autonomistas “de verdad”, que era una forma de rechazar a los autonomistas realmente existentes, a los que no tolera ya que –erróneamente– los juzga a todos separatistas. Y de la autonomía, cuando la isla estuviera preparada, añade Polavieja, había que ir “a la independencia, con beneficio para ella y para la madre patria”, evitando una revolución que trajera la destrucción o que Cuba se convirtiera “tan solo en una colonia yankee”.<sup>50</sup> Poco después, el ministro Antonio María Fabié, en nota manuscrita para sus compañeros del Consejo de Ministros que acompañaba al “Anteproyecto de presupuestos para la Isla de Cuba durante 1891-92”, señalaba: “Los hechos han demostrado y demuestran cada día por demás evidente, las afirmaciones que he hecho años atrás, a saber: 1º La síntesis de la situación de Cuba es una ocupación militar a costa de enormes déficit...”<sup>51</sup> Es decir, tanto para la máxima autoridad gubernativa y militar de la Isla como para el ministro, hombre de confianza de Cánovas, la opinión mayoritaria en Cuba, según podía auscultarse, era opuesta al sistema de gobierno establecido y éste únicamente podía sostenerse mediante una “ocupación militar”.

---

<sup>49</sup> En Carta de FABIÉ a POLAVIEJA de 8 de diciembre de 1890. Antonio María FABIÉ, *Mi gestión ministerial respecto a la Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1898, p. 326.

<sup>50</sup> POLAVIEJA, Camilo. *Relación documentada de mi política en Cuba*, Madrid, Impr. Emilio Minuesa, 1998, pp. 69 y 72, 92-112.

<sup>51</sup> “Anteproyecto de presupuestos para la Isla de Cuba durante 1891-92”, 23 de abril de 1891. Archivo Antonio Maura, Leg. 324 (20).

El siguiente ministro de Ultramar, Antonio Maura, al examinar las consecuencias que podrían tener las reformas que preparaba –cambio modesto de la legislación electoral y un proyecto de autonomía administrativa–, llegó a la conclusión que una ley electoral muy generosa daría la mayoría de los cargos a los autonomistas, algo que debía ser evitado ya que desde España ese resultado era inadmisibles para numerosos sectores del poder, también por la desconfianza que despertaban las intenciones últimas de los autonomistas.<sup>52</sup> Era el camino inverso al seguido por Gran Bretaña, que imaginativamente habían dotado a Canadá en 1867 de un estatuto de dominio parcialmente autogobernado.

¿Cómo se había llegado hasta ese punto?

### **Hasta llegar a la guerra**

La mayoría de la población de la isla había celebrado la Paz del Zanjón, de 1878, o se resignó a ella para reemprender sus vidas en condiciones pacíficas. No pocos ingresaron en la vida política que se abría con la legalización de partidos, el reconocimiento con restricciones de libertades de asociación, reunión e imprenta, progresivamente ampliadas sin alcanzar nunca los derechos que iban proclamándose en la Península, a la vez que se promulgaba en Cuba la Constitución de 1876 y eran de aplicación gradual, unas veces, y adaptadas otras, la legislación española. La supresión de la esclavitud en 1886 posibilitó la adecuación del régimen penal y procesal al vigente en España.

Como he sostenido en varios trabajos, la apertura política en Cuba, limitada e inferior a la vigente en la Península, tuvo un efecto muy superior al de la metrópoli en cuanto a desarrollo de la sociedad civil.<sup>53</sup> A las expectativas creadas se unía la canalización de la movilización que subsistía después del Zanjón y que con gran vigor articulaba el Partido Liberal Autonomista, capaz de atraerse a reformadores que no deseaban romper con España y a independentistas pragmáticos o convencidos de la oportunidad de actuar dentro de la ley, en todos los casos en su mayoría criollos.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> PIQUERAS, José A. “Las Islas de Ultramar y el 98. El movimiento reformista en la metrópoli: logros y resistencias. La abolición de la esclavitud y el fracaso del proyecto autonomista de Maura”, en José M<sup>a</sup> JOVER ZAMORA (dir.), *La época de la Restauración (1875-1902). El Estado, la política, las Islas españolas de Ultramar*, tomo XXXVI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 739-758.

<sup>53</sup> PIQUERAS, José A. *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.

<sup>54</sup> SAPPEZ, Delphine. *Ciudadanía y autonomismo en Cuba: Antonio Govín (1847-1914)*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2016,

Fue en esos diecisiete años cuando, en un clima de prosperidad, cambios económicos internacionales, de cambios sociales destacados, entre ellos el final de la esclavitud y el crecimiento de las clases medias mercantiles y profesionales, de crisis muy coyunturales y de frustración de expectativas, cuando la crítica al sistema de gobierno de Cuba establecido por España se hace más extensa y persistente, y se fomenta un sentido nacional mucho más amplio y transversal que en ninguna época anterior. En los últimos años, después de 1891, se hará más visible la denuncia del colonialismo y la voluntad de constituir una república “de todos y por el bien de todos”, en palabras de José Martí y en el objetivo del Partido Revolucionario Cubano, una asociación de clubes de la isla y de la emigración, de diversa orientación política pero unidos por un mismo objetivo, la independencia.

Cierta libertad civil y política, no demasiada, sirvió para denunciar la discriminación y la condición colonial. Una serie de circunstancias encadenadas entre 1868 y 1895 reforzaron esta impresión. En Cuba se reproducía la mayoría de los defectos del régimen de la Restauración –clientelismo y caciquismo, desatención de la educación, respuestas autoritarias a problemas civiles, acrecentados por la desconsideración de los criollos y la segregación racial.<sup>55</sup> Las autoridades preferían ignorar el dinamismo de una sociedad que por su cercanía y vínculos económicos con los Estados Unidos recibía un continuo influjo cultural del país vecino.<sup>56</sup>

Para España, Cuba había sido destino de manufacturas, en particular de tejidos y calzado, de vinos y licores, de aceite, conservas, embutidos y legumbres, de papel, sacos, pipería y jabones, de harinas nacionales y otras de procedencia falseada que eran reembarcadas hacia La Habana apenas tocaban puerto peninsular. Con el tráfico marítimo de las Antillas había crecido la flota de barcos mercantes. Debe señalarse el cambio que tiene lugar en la composición de las remisiones peninsulares a Cuba en las décadas finales de la presencia española en la Isla. Si en el quinquenio de 1880 a 1884 el valor de los productos agroalimentarios representa el 58% de las exportaciones a Cuba, en el periodo de 1890 a 1894 el valor de los bienes agroalimentarios ve reducido su peso en las exportaciones al 33%, mientras que las manufacturas pasan del 27,7% al 60,2% gracias a la incidencia de los textiles y del calzado. Estos datos acre-

---

<sup>55</sup> ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, Madrid, CSIC, 2000.

<sup>56</sup> PÉREZ JR., Louis A. *Cuba between empires, 1878-1902*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1983.

ditan la contribución del mercado cubano al desarrollo de sectores industriales españoles. En 1894, sin embargo, por vez primera, las importaciones procedentes de los Estados Unidos superan en Cuba a las españolas en dos millones de pesos. El impulso industrial del gigante del norte arrastraba a Cuba después de concentrar en su mercado su principal producto de exportación. La isla experimenta una imparable integración económica con los Estados Unidos, solo dificultada por la legislación española; una integración subordinada, pues la política discriminatoria de aranceles forzó a la industria cubana a especializarse en la producción de azúcar bruto para las refinerías, donde la última fase proporcionaba el principal valor añadido al producto.<sup>57</sup>

Hacia 1880, el azúcar cubano encuentra nuevos desafíos: sobreproducción mundial, caída de los precios internacionales y práctica desaparición en sus exportaciones del mercado europeo. El proteccionismo dispensado a los azúcares peninsulares de caña y remolacha disminuyó la comercialización del dulce antillano en la Península, por lo que el desbalance comercial se hizo más acusado que nunca antes. La política de aranceles protectores de las producciones peninsulares continuó gravando en Cuba las importaciones artículos extranjeros, en ocasiones hasta límites prohibitivos; el derecho de bandera, llamado a proteger el comercio realizado en embarcaciones nacionales, fijaba una diferencia adicional al arancel. Este cuadro generaba cuatro columnas de derechos de importación en las provincias de las Antillas: mercancías extranjeras y mercancías nacionales en barcos nacionales o en barcos extranjeros, y a cada una se incorporaban las bonificaciones de los mencionados tratados de comercio. El mercado común hispano-antillano era una ficción.

Por décadas, la isla se había convertido en tierra de promisión de los desheredados de la Península y de Canarias. Comerciantes sin comercio que aspiraban a abrir tienda y almacén en ultramar; mozalbetes que huían de la labranza a la que sus padres pensaban unirlos de por vida y soñaban con prosperar y hacer fortuna empleándose con un pariente lejano o con un antiguo vecino de la aldea, de esos que confiaban únicamente en alguien de su sangre o en un paisano; la isla se había convertido también en destino de marinos que periódicamente cruzaban el océano dejando atrás a familiares, prometida y amigos, como registra ese canto coral teñido de melancolía de los que quedaban de este lado, las famosas habaneras. La emigración había sido continua y poco

---

<sup>57</sup> PIQUERAS, José A. *Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido, 1878-1895*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2003 [ed. revisada, La Habana, Ciencias Sociales, 2007].

numerosa, excepto la canaria, antes de que a partir de 1880 se intensificara. Los peninsulares llegados entre 1882 y 1898 fueron 273.417, en su inmensa mayoría agricultores. Descontados los retornos, el aporte neto a la población de la Isla sería de unos 100.000 individuos.<sup>58</sup> La llegada masiva de gallegos y asturianos tomó el relevo a la inmigración canaria de anteriores décadas, la única que con carácter general se había asentado en el ámbito rural.

Estaban además los empleados públicos que conciben servir en Ultramar como la mayor de las prebendas porque a la retribución especial se añade el menor control que se ejerce sobre la Administración, fuente de mil corruptelas, como periódicamente eran denunciadas. El desorden administrativo se adueñó de la situación al inicio de la guerra de 1868 y fue acompañado de un fraude en los fondos públicos en varios ramos. En 1890, el capitán general Manuel Salamanca, en carta al ministro de Ultramar, señalaba que la corrupción en las contrataciones militares se había intensificado desde la Guerra Chiquita. Salamanca se mostraba desolado y exigía medidas enérgicas, que nunca se adoptaron: “estamos en el momento crítico de salvar y ordenar la isla, o hacer imposible su gobierno, en cuyo caso [...] la perderemos muy pronto”, afirmaba en su informe. Y concluía. “esto está muy podrido”. A continuación, expresaba su desconfianza hacia los funcionarios allí destinados: “V. sabe que estoy rodeado de enemigos, sin tener de quién fiarme [...] pues aquí está demasiado arraigada la idea que no se corren los peligros e incomodidades de larga navegación, vómito, fiebres y dureza del clima para salir lo comido por lo servido, y los poquísimos que lo hacemos, ni logramos que se crea siquiera y el que lo cree nos llama brutos”. Salamanca enfermó días después y falleció repentinamente.<sup>59</sup>

Desde la época de la Guerra de los Diez Años estos episodios fueron saliendo a la luz pública. La caracterización de la administración pública como corrupta, con una base indiscutible, sirvió a los autonomistas para reclamar un gobierno insular autónomo que estuviera más cerca de los intereses de los contribuyentes, y a los defensores de la independencia para ejemplificar la conducta depredadora de España en la colonia.

---

<sup>58</sup> MALUQUER DE MOTES, Jordi. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*, Gijón, Ediciones Júcar, 1992, pp. 48-52.

<sup>59</sup> QUIROZ, Alfonso W. “Corrupción, burocracia colonial y veteranos separatistas en Cuba, 1868-1910”, *Revista de Indias*, 221 (2001), pp. 91-111.

Para los soldados de reemplazo, ser destinados a Cuba multiplicaba el riesgo de contraer enfermedades, largas convalecencias o arrastrar secuelas en la salud de por vida, sin contar con el sistema de recluta que contemplaba la redención del servicio por una suma de dinero, de manera que las clases medias y altas, y hasta sectores medio-bajo, quedaban exentos del servicio militar, reservado a trabajadores y jóvenes del medio rural para los que Ultramar nada tenía de fantástica aventura. Las condiciones en que se llevaron a cabo la repatriación de los contingentes que tenían el servicio vencido o al término de la guerra, incluidos heridos y enfermos, fue objeto de continuas denuncias.

Los gobernantes españoles se debatieron entre la asimilación y conservar las diferencias legislativas, que incluía eximir a la población local del reclutamiento militar, del régimen fiscal imperante en la península y hasta mantenía aranceles en el comercio atlántico, que se suponía “nacional”, mercado interno. La existencia de un Tesoro separado del nacional y de una deuda distinta de la nacional y garantizada por las aduanas insulares son la constatación más patente de la condición colonial de la Isla.

La asimilación se interpretó de formas diversas. El asimilismo fue defendido por un sector del Partido Liberal, representado por Víctor Balaguer, muy cercano al Fomento de la Producción Nacional y a la defensa de los intereses industriales de Cataluña. Balaguer, entre otros, preconizaba la formación de un mercado nacional que comprendiera íntegramente a las Antillas hispanas, que se acompañara del cabotaje y protegiera la industria y la navegación españolas, para convertir a la isla en reserva de las manufacturas españolas aprovechando los grandes ingresos de la colonia por exportaciones. La gran ceguera de los asimilistas era tanto política –actuar sin contar con la opinión de los cubanos, sin conceder la autonomía– como económica: siendo Cuba una economía eminentemente agro-exportadora, la conservación de su mercado exigía negociar con los Estados Unidos una creciente reciprocidad, reclamada por aquellos, y esto chocaba con el proteccionismo acérrimo de la industria catalana y de las restantes regiones peninsulares.<sup>60</sup>

Muy poco se había aprendido en el plano político de la guerra de 1868 a 1878, y no mucho más de su vertiente militar. No se introdujeron protocolos de adaptación al

---

<sup>60</sup> COLEZ, Gwénaelle. *Víctor Balaguer y la Cuba española: colonialismo e intereses materiales en la construcción nacional del siglo XIX*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, 2017.

medio en el Ejército destinado a Cuba, por ejemplo, respecto al desarrollo del tipo de unidades que hubieran sido más a propósito para ser desplegadas, en su distribución y estructura, el armamento más eficaz del que debía dotarse, en previsión de levantamientos armados, medidas coherentes, de otro lado, con la concepción de los mandos militares sobre la actitud que podía esperarse de la población cubana. No se estudiaron y fueron objeto de enseñanza las operaciones de la contienda, puesto que siempre se subestimó al adversario. En esos años se publicaron diversos trabajos sobre la “guerra irregular”, que hemos analizado. Entre los admiradores de la obra de Chacón estuvo el oficial de estado mayor Leopoldo Barrios. Escritor prolijo, fue autor de un *Curso de Arte de la Guerra* (1889), varias veces reeditado, y del texto de una conferencia sobre la *Importancia de la historia de las campañas irregulares y en especial de la guerra de Cuba* (1893), que no añade nada a su inspirador. Barrios había servido en Cuba en los meses finales de la Guerra de los Diez Años y había hecho la Guerra Chiquita.<sup>61</sup> En el libro *Sobre la historia de la Guerra de Cuba* insistía en la importancia de la guerra irregular y de la conveniencia de dotar al país de un ejército colonial inspirado en el modelo neerlandés, esto es, con funciones específicas y oficiales separados de las escalas ordinarias; proponía crear en Cuba y Puerto Rico una Academia general y adiestramiento específico en las diferentes armas.<sup>62</sup>

El periodo de entreguerras en Cuba tampoco fue aprovechado en España para incorporar los conocimientos más avanzados sobre medicina tropical, que hacía progresos en Gran Bretaña, Bélgica, Países Bajos, Alemania y Francia, que por esas fechas se dedicaban a extender sus colonias en África y Asia. En la pasada guerra, la gran mayoría de los soldados españoles habían fallecido víctima de enfermedades endémicas de la región. Lo paradójico es que en La Habana se hallaba Carlos J. Finlay, el científico pionero en establecer la causa de la propagación de la fiebre amarilla a través de un agente vector biológico, la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Es cierto que los ensayos de inoculación llevados a cabo por Finlay no dieron resultados probatorios, pero un respaldo oficial, teniendo en cuenta el personal que España tenía destinado en Cuba, posiblemente hubiera contribuido a precisar la semana de desarrollo del cultivo en que debía practicarse la vacuna. Finlay expuso sus teorías en 1881 en la V

---

<sup>61</sup> BARRIOS CARRIÓN, Leopoldo. *La milicia como elemento político contemporáneo*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1897, pp. 6-7.

<sup>62</sup> BARRIOS CARRIÓN, Leopoldo. *Sobre la historia de la Guerra de Cuba. Algunas consideraciones*, Barcelona, Revista científico-militar y Biblioteca Militar, 1888-1889, p. 208.

Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Washington, a la que acudió formando parte de la delegación enviada por España. En la Conferencia se aprobó la creación de una oficina permanente internacional de notificación epidemiológica con sede en La Habana, que estaría a cargo del gobierno español, medida que no llegó a implantarse.<sup>63</sup> El 49% de los soldados españoles fallecidos en Cuba fueron víctimas de la fiebre amarilla.

En fin, es difícil explicar la Guerra hispano-cubana de 1895 a 1898 sin dirigir la mirada a la condición de Cuba antes del inicio de las hostilidades. No se trata solo de trazar un mapa de situación, sino de que prestemos atención a la evolución de la sociedad, la economía y las expresiones culturales que permiten detectar una mentalidad que estaba cambiando. En la suma de todo ello encontraremos la mayoría de las claves de la insurrección cubana, de la guerra de contención llevada a cabo por España, de las fuerzas combatientes locales y de las escasas posibilidades de encontrar una salida alternativa a la contienda una vez había sido iniciada, aunque a comienzos de 1898 se intentara sin demasiados visos de prosperar porque llegaba tarde y resultaba insuficiente. No se hicieron las reformas requeridas, sin que pueda sostenerse que de haberse implementado hubieran sido suficientes para haber dado un curso distinto a la historia.

## Un reencuentro

Después de la evacuación civil y militar de la Isla permanecieron en Cuba 129.000 peninsulares. Durante la intervención estadounidense, de 1899 a 1902, ingresaron más de 40.000. A partir de 1902 la emigración española alcanzó cifras de cerca de 20.000 entradas anuales. Hacia 1910 la cifra de españoles residente en Cuba se había duplicado, no cesando de crecer hasta 1930, para mantenerse después un flujo pequeño pero constante de migrantes. En estas tres décadas ingresaron en Cuba 724.000 emigrantes españoles.<sup>64</sup> En 1919 los españoles representaban el 8,5% de la población. En

---

<sup>63</sup> PRUNA GOODGALL, Pedro M. *Historia de la ciencia y la tecnología en Cuba*, La Habana, Editorial Científico-Técnica, 2014, pp. 109-111 y 162-165.

<sup>64</sup> NARANJO OROVIO, Consuelo. "Emigración española a Cuba, 1900-1959", *Revista de Indias*, 174 (1984), pp. 503-526. Consuelo NARANJO OROVIO, "La población española en Cuba, 1880-1953", en Consuelo NARANJO OROVIO y Tomás MALLO GUTIÉRREZ (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas*, Aranjuez y Madrid, Doce Calles y CSIC, 1994, pp. 121-136. Maluquer, *Nación e inmigración*.

1931 eran el 6,5% aunque los nacidos en España sumaban 257.596, a los que se añadían 367.852 hijos de los anteriores, que hasta cumplir los 21 años tenían la consideración de cubanos de manera provisional y conservaban los derechos de españoles.<sup>65</sup>

Cuba se convirtió en destino privilegiado de la emigración y se convirtió en fuente de remesas y de retornos. La presencia española se hacía más notable que antes en cuanto población, costumbres, hábitos alimentarios, asociaciones benéficas y asistenciales, clubs sociales, etc., no así en el comercio. De esta forma, el antagonismo cubano-español, intenso durante las dos guerras principales y latente en el periodo intermedio, se redujo o se diluyó en la nueva república.

Todavía tenemos un camino por delante para contar esta historia común.

---

<sup>65</sup> BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro. *El legado de España en Cuba*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 41-47.

